

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37001 MURCIA

EDICTO

Macarena Valcárcel García, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número dos de Murcia

Anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 251/2009 referente al concursado Juan José Martínez Tudela con D.N.I. número 23.249.323-A se ha formado la Sección Sexta de calificación del concurso conforme prevé el art. 167 de la L.C.

2.- Se hace saber a las partes interesadas que en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo podrá personarse y ser parte en la sección sexta, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Murcia, 17 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120071745-1